

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés cultural e histórico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Centenario de la primera Emisión radial en la República Argentina, que tuvo lugar el día 27 de agosto de 1920, desde el Teatro Coliseo de la Ciudad de Buenos Aires. Adherir los actos de conmemoración que se realicen en todo el país, entre ellos los homenajes realizados por entidades públicas y privadas como Radio y Televisión Argentina (RTA), el Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom), la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA) y la Asociación de Radiodifusoras Nacionales Argentinas (Aruna), a través de múltiples contenidos multimedia.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los fundamentos del presente proyecto son una reproducción textual del EXP 4013-D-2020

El presente proyecto busca declarar de interés cultural e histórico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Centenario de la primera Emisión radial de la República Argentina, que tuvo lugar el día 27 de agosto de 1920, desde el Teatro Coliseo de la Ciudad de Buenos Aires, acontecimiento que marcó el inicio de la radiodifusión en la Argentina.

También se adhiere a los variados actos conmemorativos en todo el país, entre ellos la producción coordinada de varias entidades públicas y privadas como Radio y Televisión Argentina (RTA), el Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom), la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA) y la Asociación de Radiodifusoras Nacionales Argentinas (Aruna), a través de múltiples contenidos multimedia.

Ayer como hoy, hace cien años la radio fue un invento que aportó al avance de la ciencia y la tecnología, cambió el mundo conocido.

En la línea del tiempo la radio nació estableciendo esa mágica conexión a través del aire cuando la humanidad se encaminaba a superar la crisis de una primera guerra mundial, y comenzaba a pensarse a sí misma como comunidad internacional, con el surgimiento de la Sociedad de las Naciones y de la Organización Internacional del Trabajo. La sociedad humana comenzaba a mirarse a sí misma con mayor cuestionamiento, realismo y crítica. Surgían los movimientos sociales, con repercusión en lo jurídico y reconocimiento de derechos, cambiaban los ritmos musicales, aparecían las nuevas vanguardias, donde también las mujeres, en ese siglo XX que comenzaba a andar, hacíamos cada vez más visible nuestra lucha.

Hoy, transcurrida una centuria estamos haciendo frente una pandemia por el COVID19 que nos ha colocado en una nueva crisis global, en un contexto, donde lo digital, los soportes para videoconferencias, y vinculación remota, nos llevó ante una nueva realidad y manera de conectarnos de manera masiva, cumpliendo la radio un renovado compromiso con la comunidad.

El proyecto tiene como específico objetivo reconocer y celebrar la trayectoria de la radio en nuestro país, también una mayor valoración y reflexión sobre su dimensión histórica, cultural y social y de un rol que se perfila a unir comunidades, fomentar el diálogo positivo, la diversidad, la inclusión y afrontar actuales desafíos.

La radio, cuya mayor ventaja es que puede conducirse por el éter, forma parte de la vida de una gran cantidad de personas, con quienes crea un canal de comunicación; y llega a la

audiencia más amplia y remota, por su cobertura geográfica, inmediatez, abierta a la participación, que además en este presente ha demostrado adaptación a lo digital.

Conforme a la ley de medios, tiene un cometido indispensable en el desarrollo de la sociedad de la información y debe ser considerada como una importante contribuyente a la libertad de expresión, la pluralidad, y papel en la sociedad. Para este marco regulatorio la actividad realizada por los servicios de comunicación audiovisual es de interés público y de carácter fundamental para el desarrollo sociocultural de la población por el que se exteriorizan derechos humanos.

Podemos afirmar que la radio es un servicio con un plus de connotación mágica, que está ínsita en su propia naturaleza, su capacidad no se agotó ni se agota en informar, difundir, posibilitar participación, incluir, educar, sino también emocionar a sus radioescuchas, por cuanto permite encontrar en las voces los colores, los lugares, musicalizar momentos, estados de ánimo, accediéndole a quien está del otro lado ser parte del maravilloso mundo radial, que permite el ejercicio de la imaginación.

En nuestro país, la primera emisión se realiza el día 27 de agosto de 1920, desde el Teatro Coliseo, frente a la Plaza Libertad, desde donde se consiguió transmitir la velada lírica prevista para esa noche, con un transmisor de 5 vatios, instalado en la azotea del edificio y una antena colocada a metros del teatro.

Inició a las 21hs. con la voz de Enrique Susini: "Señoras y señores: La Sociedad Radio Argentina les presenta hoy el festival sacro de Ricardo Wagner, "Parsifal" con la actuación del tenor Maestri, el barítono Aldo Rossi Morelli, y la soprano argentina Sara César, todos con la orquesta del teatro Costazi de Roma dirigida por el maestro Félix von Weingarten", alcanzó una duración de 3 horas, por lo que fue considerada todo un éxito dando pie a pensar en su continuidad. Con este acontecimiento indiscutidamente histórico se inaugura entonces la primera emisora nacional: LOR, Radio Argentina.

El diario La Razón expresó: "...Anoche, una onda sonora ondulo vermicular, de las 21 a las 24, por el espacio, como abriendo con su sutil celaje de armonías las más caprichosas, ricas y grávidas de nobles emociones, la ciudad entera. y por tres horas, no solo aquellos iniciados en el secreto, sino cuantos por razones de oficios o en virtud de casualidad -marinos de barcos que disponen de aparatos, operadores de estaciones radiotelegráficas, esclavos todos de la escucha- tuvieron el regalo de Parsifal ..."

Hasta ese momento, las veladas líricas solo estaban reservadas para la elite que participaba de las presentaciones en el Teatro. Gracias a esa primera transmisión radiofónica la apertura se iniciaba y a través de las ondas sonoras la radio incluía llegando a más personas en el país.

Enrique Telémaco Susini, Miguel Mujica, César Guerrico y Luis Romero Carranza, radioaficionados enamorados de la trasmisión a través del éter, tuvieron el propósito de fundar

la radio y se pusieron en acción, con tesón y creatividad, convirtiéndose en sus pioneros y adelantados en el mundo respecto de la radiofonía.

El invento de la radio, que inicia su camino incipiente a finales del s. XIX, toma impulso luego de transcurrida la Primera Guerra Mundial, durante la cual se había transformado en un instrumento estratégico como medio de comunicación, precisamente a partir de 1920, una década que se bautizará como los "Felices años 20" o los "Locos años 20", para llegar a este siglo con nuevos campos y desafíos.

Fue la gran novedad del s. XX a partir del descubrimiento de las ondas electromagnéticas y gracias a un proceso donde intervienen valiosas invenciones de científicos de diferentes nacionalidades, que aisladamente fueron contribuyendo a su desarrollo y perfeccionamiento.

La originalidad e innovación estaba en la prescindencia de alambres por donde conducirse; las ondas electromagnéticas: se transportan a través del éter -el aire-, pudiendo llegar a cualquier rincón, sea bajo la superficie, bajo los océanos o cielo.

Si bien existía la telegrafía con el código morse, lo que Marconi perseguía, y consigue, fue transmitir señales a distancia en el aire, sin cables, sin alambres, a través de ondas electromagnéticas y equipos de transmisión y recepción.

Susini, Mujica, Guerrico y Romero Carranza, los denominados "locos de la azotea", deslumbrados por el moderno de las comunicaciones, el italiano Guglielmo Marconi, quien en 1910 había visitado la argentina, y las conexiones inalámbricas, serán quienes harán punta impulsándola en nuestro territorio.

Para muchos la transmisión del 27 de agosto de 1920 no solo fue la primera realizada en el país, sino también la sitúan como la primera de su tipo en el mundo por cuanto estaba dirigida al público en general y realizada con el propósito de darle continuidad. En este sentido lo afirma el periodista Gregorio Santos Hernando en su Historia de la Radio y Enrique Susini calificándola como la primera emisión o servicio no bélico.

"El experimento que llevó a estos cuatro talentos a las páginas de los diarios (...) se convirtió en Radio Argentina. Y el entusiasmo no cesó. También fue la primera emisora en transmitir en directo la asunción de un presidente -Marcelo T. de Alvear-, difundir un noticiero y formar un equipo de locutores. La avalancha no tardaría en llegar al aire. En pocos años apareció en el dial Radio Cultura, la primera broadcasting comercial que financió sus espacios con publicidad. Le siguieron Radio La Nación, Libertad, Sudamericana, La Razón, Radio Mayo, Radio París, Radio Telefunken Service, Radio Stentor y Brusa, entre otras. Pero la radio realmente comenzó a llegar a la gente hacia 1926. El tango y el folklore fueron los vehículos que le ayudaron a ganar popularidad. Las décadas del 40 y 50 fueron su época dorada, con grandes audiciones en vivo." – La primera transmisión de radio fue argentina - 27 de agosto de 2000 - <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/la-primera-transmision-de-radiofueargentina-nid30578>

Como lo dice este artículo a partir de la década del 1920 la radio comienza una vertiginosa expansión no solo en la Argentina, sino también en el mundo, tomando cada vez mayor importancia gracias a un generalizado ambiente de entusiastas y creciente número de radio-escuchas con la incorporación de las audiciones en vivo. A pesar de los vaivenes políticos, económicos y sociales, que excedían fronteras, el invento de las ondas sonoras avanzaba.

Por entonces, todo estaba aún por hacer, y no solo requería de aparatos y equipos de radio, sino también de personas capacitadas para cubrir los distintos puestos de trabajo, -que iba demandando su funcionamiento-, y de una regulación jurídica específica.

Hacia 1921 el crecimiento de potencia de 5 a 20 vatios posibilitará en nuestro país una más fina recepción y mayor audiencia, y con esto el incremento cada vez mayor de venta de receptores y el Ministerio de la Marina le otorgará una sigla identificatoria LOR, que respondía a la intención de organizar su crecimiento.

Ante este auge, el estado se sumará en el interés en la instalación de estaciones de radio, lo que significó en los hechos la instalación de emisoras a lo largo y ancho del país que se irá concretando en las subsiguientes décadas. Para 1925 ya existían doce estaciones de radio en la ciudad, con horarios breves de transmisión y muchas veces entrecortados, desde el atardecer hasta la medianoche.

Bajo estas circunstancias y auge comienza a regularse. Aparecen leyes, decretos y reglamentaciones, como así también nuevos empresarios y trabajadores especializados, que sin saberlo comenzaron a andar el camino de pioneros.

En 1925 un decreto del presidente Alvear decía: "el único objetivo de las radios debe ser difundir noticias de interés general, conferencias, conciertos vocales o instrumentales, audiciones teatrales u otras manifestaciones culturales".

La nueva década de 1930 trajo nuevas preocupaciones "...mejorar las transmisiones, perfeccionar la técnica, elevar el sonido. se agudizó la competencia y se especializaron las voces de quienes utilizaban el micrófono". Tomado de Días de Radio.

Su imparable impulso dio nacimiento a una nueva industria y armadores artesanales de receptores. "Por aquel entonces todas las radios eran a válvulas, la pieza más fácil de romper. Recién en 1933 se empezaron a fabricar en el país "tan buenas como las importadas". Desde 1927 los aparatos -cajas, o mejor dicho cajones de madera de nogal, modelo capilla- presentan su dial sintonizador iluminado y comienzan a alimentarse eléctricamente de la línea normal de 220 voltios". Tomado de "Días de Radio".

La radio desarrollará un poder masivo en el país recién en la década del treinta, para ingresar en la edad de oro a partir de 1940.

En la provincia de Catamarca, a la que pertenezco, la primera emisora se instala en el año 1941: "LW7 Radio Catamarca". Inaugurada formalmente el día 5 de noviembre, con el equipo transmisor VIRASON de 500 vatios. El Sr. vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, el catamarqueño Dr. Ramón S. Castillo, manifiesta: "...Catamarca estaba en el compromiso de no demorar por más tiempo la creación de tal exponente de progreso...Es así de desearse que en el engranaje múltiple de la nueva Broadcasting el éxito acompañe a sus organizadores y que su dirección artística alcance amplias proyecciones en la transmisión de programas que dentro de un plan didáctico hagan honor a la cultura general..."

El 3 de julio de 1943, nació la Sociedad Argentina de Locutores.

Con el surgimiento de la televisión hubo sectores que pronosticaron que perdería protagonismo con riesgo de desaparecer. Sin embargo, su crecimiento continuó.

El 27 de agosto de 1970, cumpliéndose el 50 aniversario de la primera y rudimentaria transmisión, fue la oportunidad de rendir homenaje a sus pioneros. Aquel día, en el hotel Presidente de Buenos Aires, 16 entidades del mundo del espectáculo y encontrándose presentes Susini, Guerrico y Carranza, escucharon el poema "Consagración de la onda" expresado por su autor Carlos Arturo Orfeo: "Veintisiete agosto, el año veinte/ sea esta fecha fuego permanente/La noche de ese día / en esta Buenos Aires fue iniciada / la recién develada radiofonía/ Un mundo nuevo de ilusión nació/ la noche de ese día / cuatro Caballeros del Grial alzarón/ hacia la Cruz del Sur su vaso santo/ y así el milagro del sagrado canto /al cielo austral con su fervor brindaron / Justicia es que se guarde en su memoria / que sus nombres se graben en la historia"

En ese acto se instituyó la fecha, el "Día de la Radio" en Argentina. Enrique Susini entonces tuvo también la oportunidad de manifestar y reafirmar, haciendo alusión a la epopeya de 1920: "...la nuestra fue la primera transmisión de radio del mundo, tres meses antes que la tentativa estadounidense. La del ingeniero Marconi a quien tanto admiré y a quien tuve el honor de conocer, fue una transmisión de otro orden, una hazaña técnica como las que el realizaba. pero de radiodifusión esta fue la primera..."

Su importancia como medio y actualidad: para la ONU, "La radio es un medio de comunicación único para celebrar la diversidad humana y constituye una plataforma para el discurso democrático", convirtiéndola en herramienta indispensable al servicio de las comunidades con capacidad para llegar hasta las más remotas y vulnerables.

La UNESCO, en 2012, propuso la fecha del 13 de febrero para conmemorar el "Día Mundial de la Radio", por coincidir con el día en que se creó la Radio Naciones Unidas en 1946. La Asamblea General de la ONU adoptó la resolución aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su 36ª reunión, en la que proclamó el 13 de febrero como el Día Mundial de la Radio.

El objetivo perseguido fue crear, a través de la institución de una fecha, mayor conciencia entre el público y los medios de comunicación sobre la importancia de la radio, alentar a los responsables de la toma de decisiones a establecer y proporcionar acceso a la información a través de la radio, para mejorar la creación de redes y la cooperación internacional entre los difusores. Trabaja en políticas de valorización para garantizar que se desarrolle y siga siendo libre, independiente y pluralista, alentando la variedad de voces en el debate público, y la ampliación del acceso a la información y al conocimiento.

Tan reconocido es su rol trascendente, que cada año UNESCO propone un tema para el Día Mundial, estableciéndose para este 2020: "Radio y Diversidad", con el cual busca promover la discusión en torno a creatividad, a las identidades diversas y emergentes, a las tradiciones y al patrimonio cultural material e inmaterial, y que los medios reflejen la pluralidad y la diversidad, la diversidad e inclusión, en cumplimiento de la función social y cultural.

Reconoce en la radio ser un escenario en el que todas las voces pueden ser escuchadas, representadas y se escuchen. Son tres ejes: abogar por el pluralismo en la radio, fomentar la representación en la sala de todos los grupos de la sociedad y promover la diversidad. Trabajar en las identidades, las tradiciones y el patrimonio.

Ante la proximidad de cumplirse un siglo de su existencia, el 4 de noviembre de 2019, presenté un Proyecto de Ley -Expte. 4980-D-2019-, Trámite parlamentario N° 160, por el que propuse declarar el 2020 como "Año del Centenario de la Primera emisión radial de la República Argentina", proyecto del que reproduzco parcialmente algunos de sus fundamentos relacionados al nacimiento y evolución.

La radio fue una manifestación de modernidad y un verdadero medio accesible a partir del invento de la radio a transistores, instrumento de desarrollo sociocultural, diversidad e inclusión, puede afirmarse que hoy de la mano de las nuevas tecnologías se ha universalizado.

A lo largo de su historia fue asumiendo cambios, formatos, creó nuevos segmentos de audiencia y manera de relacionarse, con audiencias cada vez más activas, perfilándose como un medio en permanente innovación.

Lo digital y las nuevas tecnologías de la información y comunicación, traen nuevos desafíos y campos a desarrollar en lo que podrá en este nuevo siglo desplegar toda su potencialidad y posibilitar sociedades más armoniosas con conciencia de comunidad internacional.

Indudablemente los ejes propuestos por la Unesco este año, la perspectiva de género, la multiculturalidad, diversidad e inclusión, las nuevas tecnologías e implicancias forman parte de los desafíos que vienen.

Frente a la pandemia, la radio y demás medios de comunicación en nuestro país y en el mundo tienen una activa participación dedicada a combatir la desinformación, proporcionando a los

ciudadanos información fiable para afrontar a la emergencia sanitaria, destacando la no discriminación, la solidaridad, e inclusión.

En cuanto a las celebraciones previstas por las diferentes entidades estatales y privadas para conmemorar estos 100 años de la primera transmisión radial en Argentina, se prevé la elaboración a distancia de programas especiales y el acceso al archivo histórico para recorrer los hechos que marcaron época, a través de distintas plataformas que hospedarán contenidos libres y gratuitos.

A través de podcast y redes sociales, se destacará el rol de las nuevas generaciones radiales y para ello se sumaron también el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER) y la Escuela de Comunicación ETER. Además, están invitadas a volcar sus aportes a la producción especial las organizaciones gremiales del sector que nuclean a locutores, operadores, técnicos y periodistas, y también entidades afines como AADI y Sadaic, Argentores, la Defensoría del Público, Inamu, Capif, y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, entre otras.

Para los fundamentos de este proyecto se tomó información de la WEB, la página oficial de la UNESCO, del Teatro Coliseo y el libro Días de Radio de Carlos Ulanovsky, Marta Merkin, Juan José Panno y Gabriela Tijman.

Como nieta de un inmigrante italiano -Emilio J. B. Ginocchio-, que formó parte de esa legión de pioneros autodidactas de la radio, que trabajó en la ampliación de potencia de Radio el Pueblo fundada en 1927 por Ricardo Bernotti, en Buenos Aires, en la década del 30, que instaló luego los equipos para la Red de Emisoras Splendid –RADES: Radio LW7 de Catamarca, y LV2 Mendoza, es para mí un honor presentar este proyecto en su homenaje y de tantas personas que hicieron posible la existencia de radio tal como hoy la conocemos.

Como alguna vez dijo Susini: “Estamos empeñados en desarrollar una fuente de cultura, un medio de promoción de la nacionalidad y queremos que crezca la cordialidad entre la gente y la paz nos lleve por los mejores caminos”, palabras que siguen estando en el éter y nos llegan hasta hoy con actualidad.

En este nuevo aniversario, cumpliéndose el próximo 27 de agosto los 100 años de la primera emisión de radio en la República Argentina, primera en su tipo en el mundo, la presente declaración de esta Cámara, que representa al pueblo de la nación, es un justo reconocimiento a su trayectoria, trascendencia, desarrollo, aporte a la comunidad argentina y a sus pioneros.

Por los fundamentos y consideraciones expuestas es que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca